

U R U G U A Y

Presidente: LUIS ALBERTO LACALLE

Canciller: HECTOR GROS ESPIELL

Fecha incorporación a Grupo de Río: 1986

POLITICA INTERNA

- En el referéndum realizado en octubre, los impulsores de la derogación parcial de la ley de empresas públicas superaron en un 25% el padrón electoral exigido constitucionalmente para convocar al plebiscito del 13 de diciembre, el que tiene carácter obligatorio, a objeto de definir la suerte de la normativa legal sobre privatizaciones.
- Este resultado estaba dentro de las posibilidades, pero influyó la intervención personal que ejerció el Intendente de Montevideo, reconocida figura política de la oposición, por su carisma y popularidad; y la propaganda a favor de la derogación que ayudó a disminuir la desinformación de los sectores más despolitizados. También incidió el descontento de los productores rurales por la política tributaria del gobierno, lo que se habría reflejado en un alto índice de votación del interior. A ello se sumó un ambiente especialmente propicio para que el elector expresara su rechazo a la política económica de Lacalle en momentos en que el gobierno se ve afectado por una alta conflictividad laboral y descontento generalizado por insuficiente reajuste salarial.

- El resultado del referéndum determina la paralización del plan de privatizaciones y modernización de empresas emprendido por la administración Lacalle, al cumplirse un año de la aprobación en el Parlamento. Eso creó una impresión negativa e incertidumbre en potenciales inversionistas extranjeros.
- A los sectores opositores, el resultado de octubre les permite encarar el referéndum definitivo de diciembre con un piso electoral cercano al 35%, considerándose que la fecha, en todo caso, afectará al gobierno, sumándose a ello el ausentismo habitual.
- En noviembre afectó a Uruguay una huelga policial, originada por demandas salariales. En la ocasión, el gobernante se vio obligado a encomendar la seguridad interna a las FF.AA., contando con el apoyo de la dirigencia política.
- Tras arduas negociaciones se logró un acuerdo (aumentos salariales y jubilaciones), en un marco de acusaciones y críticas a los legisladores opositores y a la política salarial del gobierno blanco, que motivó reclamos de la misma índole de otros sectores del país.
- La solución del conflicto dejó en una posición incómoda a los Ministros del Interior y de Defensa, quienes enfrentan, además, reclamos en ámbitos castrenses. En todo caso, no se prevén cambios de gabinete sino hasta después de conocerse el resultado del plebiscito. Hasta ahora el único relevo sería el canciller Gros, quien asumiría la embajada en Francia. No es descartable reemplazos en la jerarquía militar luego de los cuestionamientos internos, especialmente del titular de la Armada.

- El conflicto policial y el malestar militar dan la sensación de que se ha desbordado el sistema político. Preocupa a la opinión pública la conflictividad "in crescendo" de los últimos meses, originado por la política económica. Las concesiones por parte del Ejecutivo aumentan el déficit fiscal poniendo en peligro el programa de ajuste acordado con el FMI y el nivel inflación. Así se ha hecho con los jubilados, Poder Judicial y docentes, quienes anuncian medidas de fuerza para el año lectivo 93. Los transportistas y trabajadores de la salud también iniciaron huelgas.

- El Presidente Lacalle afronta una coyuntura compleja de baja de popularidad y crítica constante, incluso desde su mismo partido.

- Se acusó al Presidente Lacalle de politizar los mandos de las FF.AA., con designaciones carácter partidario. La situación ha adquirido mayor grado de complejidad con verdadera "guerra" de declaraciones, creando un clima de confrontación pero sin implicancias institucionales.

- Las complicaciones en el ámbito castrense se suman a la inquietud producida en el contexto económico-regional derivado de las medidas del plan Cavallo, que dieron lugar a un panorama incierto respecto de las exportaciones uruguayas a Argentina y señales poco claras de Brasil y Paraguay sobre viabilidad del Mercosur.

- A menos de un mes de la consulta popular tanto las encuestas como la percepción general es que el gobierno perdería el plebiscito, en un voto que más que reflejar rechazo a la "tibia" ley de privatizaciones, representaría un cuestionamiento a su política económica.

ANALISIS RELACION BILATERAL

- Tan pronto los Presidentes Patricio Aylwin y Luis Alberto Lacalle asumieron sus cargos, se inició una nueva etapa en la relación bilateral, adquiriendo ésta una nueva y positiva dinámica, que se caracterizó desde sus inicios en la existencia de un fluido diálogo entre ambas Cancillerías.
- Dentro de este nuevo marco de relaciones, en diciembre del 1990, se efectuó la VIII Reunión de la Comisión Especial de Coordinación (COMIXTA), ocasión en la cual se pasó revista a una amplia agenda, como son el tema antártico, la integración regional, la defensa de la democracia, etc.
- En diciembre de 1991 se realizó la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, a nivel de Subsecretarios de Relaciones Exteriores, efectuada en Uruguay en diciembre de 1991, oportunidad en que también se reafirmó el buen nivel de la vinculación recíproca.
- Dentro del ámbito económico-comercial, destaca el aumento registrado en el intercambio comercial, el cual se espera aumente aún más. Así, resalta la reciente visita efectuada a nuestro país por los Ministros de Economía, Industria y Agricultura del Uruguay, ocasión en la que examinaron las perspectivas de incrementar las relaciones económico-comerciales entre ambas naciones.
- El intercambio comercial bilateral entre ambos países, que en 1990 alcanzara a US\$ 43.330.000, llegó el año pasado a US\$ 48.000.000, lo que es demostrativo del óptimo nivel de relaciones que existe entre ambos países en este campo. Las proyecciones para este año son igualmente alentadoras, si partimos de la base de que el intercambio durante los primeros seis meses (enero-junio), ha alcanzado los US\$ 36.660.000.

Curriculum Vitae

Presidente LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA

- Nació en Montevideo, el 13 de julio de 1941, tres hijos, Pilar, Luis Alberto y Juan José.

- Abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo.

- Idiomas: Inglés, Francés e Italiano.

Carrera Política

- Milita en el Partido Nacional desde los 17 años, habiendo ocupado en el mismo los siguientes cargos:
 - El año 1962 fue elegido Convencional (Congresal).
 - El año 1971 fue electo Representante Nacional.
 - El año 1981 fundó el Consejo Nacional Herrerista, ocupando el cargo de Secretario General; al año siguiente integró el Honorable Directorio del Partido Nacional.
 - En el año 1984 fue elegido Senador de la República.
 - En el año 1987 fue designado Vicepresidente del Senado.
 - El 1º de marzo de 1990 asumió como Presidente de la República.

Currículum Vitae

Canciller HECTOR GROS ESPIELL

- Nacido en Montevideo, Uruguay, el 17 de septiembre de 1926.
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.
- Catedrático de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo (1959-1973).
- Subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay (1963-1964).
- Embajador del Uruguay (1964-1973).
- Representante del Uruguay en la Conferencia General de las Naciones Unidas (1965,1966,1967).
- Presidente de la Delegación del Uruguay a la Reunión de Panamá para la Reforma de la Carta de la OEA (Panamá 1966).
- Asesor del Presidente de la República en la Reunión de Presidentes de América (Punta del Este 1967).
- Representante permanente del Uruguay en Ginebra (1967-1972).
- Presidente del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (1969-1970).
- Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco) (1973-1981).
- Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho de la libre determinación de los pueblos (1974-1977).
- Enviado Especial de las Naciones Unidas para estudiar la situación de los derechos humanos en Bolivia (1979-1982).
- Consejero Especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para América Latina (1980-).

- Director del Proyecto de Investigación sobre Conflictos Territoriales en América Latina y Solución Pacífica de Controversias, del Instituto Universitario Iberoamericano de Estudios Internacionales (Adscrito a la Universidad de Sevilla) (1983-1984).
- Libros y artículos sobre Derecho Constitucional, Ciencia Política, Relaciones Internacionales e Historia, publicados en Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Costa Rica, México, Estados Unidos, España, Francia, Suecia, Austria, Países Bajos, Italia, Israel, República Federal de Alemania, Suiza, Japón, Polonia y Checoslovaquia.